

PUBLICACIÓN DECLARACIONES BIENES Y ACTIVIDADES

CORPORACIÓN 2023-2027

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 191/2010 de 19 de noviembre. del Consell, por el que se regulan las declaraciones de actividades y de bienes de los miembros de las corporaciones locales de la Comunidad Valenciana y según disponen los artículos 2 y 3 y la disposición transitoria única, conforme al Anexo de dicha normativa, se procede a la publicación con motivo de su toma de posesión, de las declaraciones de bienes y actividades de los 21 miembros de esta Corporación Municipal:

Titular del cargo: Doña Rosa María Fernández Amador

Cargo público origen de la declaración: Concejala del Ayuntamiento de Santa Pola

I. Activo

1. Bienes inmuebles	0 €
2. Valor total de otros bienes	0 €
3. Total:	0 €

II. Pasivo

Créditos, préstamos, deudas, etc.	0 €
-----------------------------------	-----

III. Actividades

	0 €
--	-----

En Santa Pola, fecha y firma electrónica al margen

